

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Máster Universitario en las TIC en Educación. Análisis y Diseño de Recursos, Procesos y Prácticas Formativas
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	28/06/2011

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El autoinforme detecta los puntos fuertes y las áreas de mejora con claridad, siendo notable el esfuerzo realizado por la comisión académica del Máster para ir subsanando todas las debilidades localizadas. Es de hacer notar todavía la necesidad de reforzar la coordinación interdisciplinar, así como de perfilar y clarificar los aspectos relacionados con los mecanismos de evaluación y la realización de tutorías.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La estructura de la página web es organizada, cubre los aspectos precisos y es accesible. Las recomendaciones contenidas en el informe provisional de seguimiento externo, referidas a la guía docente de las asignaturas -a las que se pedía incorporar criterios y actividades de evaluación, incluyendo algún tipo de ponderación-, así como la inclusión de datos sobre el CV de los docentes, se dice que serán atendidas por parte de la Universidad, la cual anuncia la publicación para el próximo curso de las guías académicas en un formato institucional que está preparando.

El título se compromete a publicar un apartado sobre salidas profesionales, y anuncia que va a iniciar la tramitación de una modificación del título para recoger los cambios experimentados en aquél desde la primera memoria verificada hasta el momento presente.

Se valora positivamente la idea de aprovechar el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) para ofrecer información sobre el título. El resultado de este proyecto será tenido en cuenta en posteriores seguimientos.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El sistema interno de garantía de calidad está siguiendo los pasos necesarios para conseguir en el título una implantación adecuada. Se ha constituido la Comisión de Calidad, integrada por tres docentes y un estudiante. Se han realizado las actuaciones previstas en cuanto a evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y las referidas a profesorado, prácticas externas y realización de encuestas de satisfacción a estudiantes, PDI y PAS. Se han calculado y analizado los indicadores de resultados académicos.

Se valora positivamente la campaña de la USAL para difundir el procedimiento institucional de recogida y satisfacción de quejas, sugerencias y reclamaciones.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Hasta la fecha no han existido informes de evaluación con propuesta de recomendaciones.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del título se está llevando a cabo conforme a los criterios del seguimiento: transparencia en cuanto a la información pública disponible, implantación del sistema de garantía de la calidad y, en su caso, atención a las recomendaciones.

Se aprecia este cumplimiento en el autoinforme del título y en el grado de aplicación del sistema interno de garantía de calidad, así como en la argumentación detallada que se ofrece a ACSUCYL en la respuesta al informe provisional de seguimiento externo, ante los aspectos de mejora que se señalaban en éste. Es evidente que existe un compromiso de mejora.

En Valladolid a 28/06/2011



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones